

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción

Trimestre...	1,50 pesetas.
Semestre...	2,75
Año.....	5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Muchos candidatos y ningún candidato

Las elecciones de diputados provinciales se avecinan y los electores del Burgo de Osma, de Medinaceli y de la capital, nos veremos obligados a hacer uso de un derecho depositando nuestros sufragios en las urnas.

Por lo que tenemos averiguado, los partidos y los personajes políticos ya tienen sus candidatos.

¿Los tiene la provincia? No sería malo, sería lo mejor, y si reflexionáramos, si los ciudadanos nos diéramos cuenta de la trascendencia de nuestra incuria en asunto de tan capital interés, procederíamos de otra manera y otra sería la suerte de España, de sus provincias y de sus pueblos.

Llegan las elecciones de diputados a Cortes y los distritos se encuentran sin candidatos, vienen las de diputados provinciales y no los tiene la provincia, se hacen las municipales y nos vemos obligados a votar en blanco ó a votar del mismo modo á los que la política nos impone.

Las consecuencias de esto son tan perniciosas como lógicas, los elegidos no fueron elevados por el pueblo, creen no deberle nada de lo que son, entienden y no sin motivo, que todo lo deben al partido ó al personaje que los presentó, y en servir al amo, ó al partido, ponen cuanto son y valen, así resultan siempre, ó casi siempre, los intereses generales de la nación, de la provincia, ó del municipio, postpuestos á los particulares de los partidos y de las personas, así se ven constantemente abandonos inconcebibles y escándalos frecuentes, que tienen siempre virtud para indignarnos, pero nunca para corregirnos.

Los conservadores tienen ya sus candidatos, los tienen los liberales, los demócratas y los republicanos; acaso los tengan también la ambición ó la vanidad individual, quien está sin ellos es la provincia, son los electores, los que han de elegirlos, precisamente los mismos que hemos de sufrir los efectos de su gestión.

Siguiendo así, podrán decir el día de la elección los mauristas, los moretistas, los canalejistas, los republicanos, la misma pasión insana. ¡Hemos ganado! quien no podrá decirlo será la provincia, porque la provincia no lucha, se declara vencida sin intentar la defensa, se resigna á que se repartan sus despojos los partidos.

El caso no es nuevo, lo venimos padeciendo y tolerando muchos años con mansedumbre que nada tiene digno de encomio y sí mucho de censurable.

Creímos un día, cuando se pensó en constituir y se constituyó en Soria un organismo, que tuvo la poca fortuna de llamarse Junta de Defensa, que se había dado un paso para sacudir el yugo de la política de personas y partidos que tanto empequeñece, creímos que desde entonces ni á las Cortes ni á las Diputaciones provinciales habían de ir los que los partidos y los políticos quisieran, sino los que la provincia mandara por juzgarlos más aptos y con mayores garantías de que habían ser fieles cumplidores de sus deberes gratuitos; pero por lo que vemos nos

hemos equivocado, la provincia sigue sin candidatos, los tienen el Sr. Martínez Asenjo, el Sr. Vizconde de Eza, el Sr. Ayuso, los conservadores, los liberales, los demócratas, los republicanos; y así, cuando los que queremos únicamente el engrandecimiento de la nación y de las provincias, y apetece-mos con el mismo interés la ruina de los partidos y de los caciquismos, que son el cáncer que las aniquila, nos vemos obligados por el mandato imperativo de la ley á depositar nuestros sufragios en las urnas, podremos pensar que con ellos contribuimos al triunfo de los partidos ó de las personas, pero no podremos tener la satisfacción de juzgar que servimos á la provincia, mucho más digna y merecedora del triunfo que los partidos y las personas por elevadas y respetables que sean.

Grande, extraordinaria es la responsabilidad que contraen los partidos y los personajes políticos imponiendo por la autoridad de su nombre, de su representación y de su poder al cuerpo electoral sus candidatos.

Piensen que á la Diputación hay que ir á algo más que á nombrar y separar empleados, que se pagan con los fondos provinciales, ó á conseguir para la familia, ó para los amigos, mayor número de lactancias; á la Diputación debe aspirarse con propósito y apud suficientes para crear y conservar servicios útiles á los habitantes de la provincia, para fomentar intereses morales y materiales, para administrar, custodiar y conservar fondos, bienes, acciones y derechos no de los políticos ni para los políticos, sino de los pueblos y para los pueblos, cuanto más pobres más dignos de que se les haga justicia y de que sus derechos sean más respetados; y para todo esto, bueno será que recapacitemos los electores que se necesita algo más en el candidato que ser amigo de D. Fulano ó de D. Citano.

Sobre la guerra

Hemos escrito muy poco sobre asunto de tanto interés y de tan palpitante actualidad, porque nos han detenido varias consideraciones, entre otras, la gravedad del asunto, nuestra incompetencia y la falta de información que pudiéramos considerar absolutamente digna de fé.

Hoy interrumpimos nuestro estudio silencio, porque creemos notar en las informaciones que llegan, tanto del campo de operaciones como de la Corte, algo que debe ser recogido, anotado y comentado.

¿Se termina la guerra? Hemos visto con la mayor sorpresa hecha esta pregunta en publicaciones respetables y no acertamos á comprender cómo se puede pensar en dar por terminada una campaña, cuando son atacados nuestros campamentos, tiroteados nuestros fuertes, bloqueados ó semi-bloqueados los peñones y fresca la sangre de nuestros soldados en los barrancos de Beni-bu-Ifrur.

No, la guerra no ha terminado, ni puede terminar mientras el Ejército que tan admirablemente lucha en suelo africano no haya reparado cumplidamente las ofensas interidas á nuestra bandera, y asegurado la quietud

tranquila y absoluta posesión de los terrenos conquistados, como compensación de sacrificios y seguridad de que no se repetirán los atropellos de que hemos sido víctimas.

¿Es que no sólo tenemos enemigos en el Rif sino en otra parte del imperio y á ellas hay que acudir con nuestras tropas? Más claro. ¿Es que la conducta del Sultán no sólo es inexplicable sino francamente hostil á España y es necesario hacerle entender la razón de nuestros derechos con el peso de nuestras armas? Ni afirmamos ni negamos, sólo sí decimos, que más glorioso y más provechoso y por lo mismo más simpático para el ejército y para la nación resultará siempre luchar contra poderes responsables y ejércitos regulares, que no contra enemigos sin personalidad definida.

Si es preciso, porque el honor y el interés de la Patria lo exigen que luchemos contra el Sultán á luchar contra él, que la justicia de nuestra decisión está justificada, tenemos elementos más que sobrados para conseguir el triunfo, y para eso ha de encontrar el gobierno más apoyo en el país que en el mismo ejército que para limpiar de salvajes los yacimientos mineros del Rif?

¿Es que las potencias no nos dejarán? No lo creemos, pero si es así, tendríamos que decir que los que se las prometieron tan felices de ciertos pactos y determinadas amistades en vez de engrandecernos con ellos nos llevaron á la humillación y esto se nos hace muy duro el creerlo.

La Prensa

Que los discursos de Canalejas y los mensajes de Galdós sacan al *Heraldo* de quicio, si es que alguna vez está en él, nos lo sabemos todos de memoria.

«Quienes en más de una ocasión demostraron prácticamente—dice el órgano de la genuina democracia—, que posponían los provechosos á las convicciones; quienes sacrificaron lo que otros apetece á la integridad indestructible de sus creencias bien pueden, sin otras garantías que las de sus nombres proclamar las excelencias de una política de concordia entre liberales y demócratas, sin otro propósito que enaltecer la democracia».

Estamos en esto conforme. «De los hechos cobran su autoridad los dichos de personajes como Canalejas».

También esto es cierto. Lo que es absolutamente falso, es que los hechos han demostrado que el Sr. Canalejas haya sacrificado lo que otros apetece, á la integridad indestructible de sus creencias.

Porque ¿cuáles son esas creencias indestructibles del Sr. Canalejas? No nos desmentirá el *Heraldo*. Si el exjoven tribuno tiene alguna creencia, es la de la intangibilidad de las conquistas democráticas.

¿Qué apetece otros? Prebendas ricas en honores y sustanciosas en emolumentos? ¿No es esto *Heraldo* amigo?

Pues bien, esas conquistas fueron mermaidas de un modo inconcebible por la ley de jurisdicciones á la que no se opuso, ni muchísimo menos su Señor ¿por qué? Porque entonces tenía el Sr. Canalejas lo que tantos quieren, la primera y la más alta silla del Congreso, unos miles de duros de sueldo, coche de propina y la influencia que dá el cargo.

¿Que quedó aquí postpuesta? ¿la integridad de las creencias, ó el provecho que tantos apetece?

Y no crea que el caso es único, podríamos llenar las columnas del *Heraldo*, citando hechos que demostrarían como éste, que eso de integridad indestructible de las creencias

en el Sr. Canalejas, es un cuento tártaro que no creen más que los del *Heraldo* y los que esperan algo de gran señor; los que conocemos un poquito la historia contemporánea y no hemos perdido la memoria, seremos todo lo *primos* que se quiera, pagando unas 30.000 pesetas diarias al *trust* para que nos los siga contando porque por lo visto nos distrae, pero lo que es creerlos, eso de ningún modo.

Después de Canalejas, asalta Galdós las alturas del trípode de la Editorial que se agacha fácilmente para que suban esos señores, y ahuecando la voz y empleando el tono de las grandes solemnidades, dice: «Ha llegado el momento de que los sordos oigan, de que los distraídos atiendan, de que los mudos hablen».

No solo llegó el momento sino que ya pasó, D. Benito.

Bonafoix fué el encargado y lo hizo á las mil maravillas, no quedó en el mundo sordo por mucho que lo fuera, ni mudo aunque así hubiera nacido, que no oyeran y escucharan y pregonaran la incommensurable bondad y el infinito desinterés de D. Benito, tanto que no se puede seguir leyendo al insigne novelista, y llegar á aquello: «Hablo sin que nadie me lo mande y respondo sin que nadie me lo pregunte» sin que el lector con memoria se diga: no está mal, pero ¿quien lo paga?

Galdós hablando de desinterés y Canalejas de consecuencia. ¡Qué sarcasmo! y que por leer eso, demos al año ocho millones ciento veinticinco mil pesetas para que la Editorial triunfe.

¿No es un colmo?

Excavaciones en Numancia

Nuestro particular amigo y querido compañero en la prensa D. José María Palacio se ha creído aludido por nosotros en el suelto que hace días publicamos sobre los trabajos realizados por el profesor alemán Schulten y por la Comisión española en el sitio donde estuvo la ciudad heroica.

No necesitamos, para escribir lo que escribimos, leer lo que el Sr. Palacio haya publicado en el *Heraldo de Madrid*, en *La Correspondencia de España* ó en *El Mundo*, que no hemos visto, y lo sentimos, porque siempre leemos con agrado lo que el Sr. Palacio escribe.

Desde el momento que el Sr. Schulten nos honró visitando las venerandas ruinas, creímos que merecía toda la consideración, todo el respeto y todo el apoyo á que su condición de hombre culto y servidor de la ciencia le hacían acreedor, pero, como los españoles difícilmente dejamos de caer en los extremos, desde el primer momento advertimos el peligro de llevar la complacencia y los aplausos hasta más allá de lo que la justicia y el patriotismo exigen.

No nos equivocamos. A los trabajos realizados por el profesor alemán se les dió desde el principio y se les siguen dando una importancia extraordinaria, es cierto que la tienen, pero no hasta el extremo de decir que sin él hubiéramos seguido impasibles sin importarnos nada la memoria de aquellos héroes, y sin conocer cosas que el sabio alemán está estudiando pero que sin él se habrían estudiado tan á conciencia.

Antes de que el Sr. Schulten practicara las primeras exploraciones en 1905, un hijo ilustre de esta provincia, el Excelentísimo señor don Ramón Benito Aceña sin necesidad de que viniera ningún extranjero á enseñarnos lo que se debía á la memoria de la gran ciudad, le vantaba en memoria de sus héroes soberbio monumento, sin que necesitara subvenciones ni estímulos de emperadores ni príncipes, y el Sr. Ministro de Instrucción Pública de entonces, el Sr. Domínguez Pascual, al oír de labios del Sr. Aceña sus patrióticos propósitos ofrecía que el Gobierno costearía las excavaciones que fueran necesarias para que se pudieran descubrir las ruinas y estudiar en sus restos la historia de aquel gran pueblo.

Empezó el Sr. Aceña los trabajos necesarios y al abrir los cimientos se encontraron restos gloriosísimos, y tantos, que cuantos los vieron confesaron que era imposible, procediendo racionalmente, poner en duda el hecho de que en aquel sitio, en el cerro de la Muela,

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.^a María Capdet Muñoz
Viuda de Peña

Falleció en esta Ciudad el 9 de Octubre de 1908

R. I. P.

Sus hijos, D. Angel, D.^a Julia y D. Fernando Peña; hijas políticas, nietos, nieto político, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas que desde las siete á las once de la mañana se celebren en la Iglesia de San Clemente, en dicho día 9, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Soria 7 de Octubre de 1909.

había existido Numancia, aquellas cenizas, aquellos proyectiles, la disposición en que se encontraban los restos de cerámica ibérica y romana estaban diciendo no solo que allí había existido un gran pueblo, decían más, decían que aquel pueblo había dejado de existir de una manera violenta, trágica acaso, más violenta y más trágica que, por lo que la historia nos decía, habíamos concebido.

Por lo tanto, antes de que el profesor alemán Sr. Schulten empezara sus exploraciones en el cerro de la Muela, estaba demostrado con lo hecho por los españoles Sres. Saavedra y Aceña, que en aquel sitio había existido la gran ciudad y que era incuestionable su destrucción por el fuego.

Antes de que el Sr. Schulten con sus exploraciones sacudiera la apatía y olvido, de que todos nos avergonzamos, de la nación y de sus gobiernos en asunto de tanto valor histórico y de honor nacional, lo había hecho el Sr. Aceña con una diferencia de algunos meses de antelación.

¿Por qué afirmar que si después los gobiernos han rectificado su conducta, consignando en todos los presupuestos la asignación suficiente para realizar las excavaciones, se debe á lo hecho por el Sr. Schulten y no á lo realizado por el Sr. Aceña? ¿Es que lo hecho por éste es menos importante? ¿Es que no siéndolo, como no lo es, ni muchísimo menos, tan faltos de patriotismo estamos los españoles que necesitamos que vengan de fuera extraños para que nos cuidemos de honrar á nuestros héroes estudiando la Historia?

Esto podrá creerlo quien quiera, pero nosotros, que medimos el patriotismo de los demás por el nuestro, no podemos creerlo; nosotros afirmamos que con lo hecho por el señor Aceña, sin necesidad de las exploraciones del sabio profesor alemán, las excavaciones se habrían hecho, y, por lo tanto, no podemos oír un día y otro día, sin que formulemos nuestra más absoluta protesta, la afirmación que se está repitiendo hasta la saciedad: «sin los alemanes no se habría hecho nada en Numancia» pues la juzgamos injusta y ofensiva á nuestro patriotismo.

Y no es menos injusta la afirmación de que mientras los alemanes trabajan mucho los nuestros hacen poco, porque ni han hecho menos, ni merecen sus trabajos ser preteridos como lo están siendo por muchos y todos los días como probaremos.

No se dé por aludido el Sr. Palacios, no nos hemos dirigido á nadie, hemos recogido lo que se está repitiendo consciente ó inconscientemente por muchos con daño de la verdad y del patriotismo, y no podemos seguir escuchándolo sin formular una protesta y demostrar su injusticia.



Sección religiosa



Día 9.—Sábado.—Ss. Dionisio, Rústico, Eleuterio, mrs., Abraham, patriarca, Andrónico, Atanasia y Publia, abadesa.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de San Saturio, con rito doble y color blanco.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San José.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia de la Mayor.

Día 10. ✠ DOMINGO XIX DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—La Maternidad de Nuestra Señora.—Ss. Francisco de Borja, S. J. cf., Daniel y cps. mrs., Eulampio y Eulampia, vg. hs. mrs., y Paulino, ob. de York.—La Misa y Oficio Divino son de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XXII de San Mateo: «Parábola del convidado á las bodas, que no llevaba el traje nupcial.»—Fruto: Vistamos siempre la preciosa vestidura de la gracia, que nos franquea la entrada del cielo.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, á las nueve y media, después de Tercia. En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media; en la Mayor, á las ocho, diez (parroquial); once y doce; en el Espino y San Clemente, á las nueve; en San Juan, á las nueve y media, en el Salvador, á las ocho y media y once y media; en el Hospital y Hospicio, á las seis; en Santo Domingo y el Carmen, á las ocho; en el Sagrado Corazón, á las siete, ocho y media y once y media, y en la Capilla de los RR. PP. Eudistas á las seis, siete y ocho y media.

En la Iglesia de la Mayor, á las cinco de la tarde, el Ejercicio mensual de las HIJAS DE MARÍA y en la de San Juan, el de la ESCUELA DE CRISTO á la misma hora, con Exposición de S. D. M. Día 11.—Lunes.—Ss. Luis Beltrán; cf. Nicasio, ob. y m., Anastasio, Plácido y Ginés, mrs., Zenaides y Filonila, hs. y Plácido, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Luis Beltrán con rito doble y color blanco.

Ayer, 7, comenzó, á las cinco de la tarde, y continúa todos los días en la Iglesia del Carmen, la novena á Santa Teresa de Jesús, Reformadora de la Orden del Carmelo.

LAS FIESTAS

Cuando terminábamos nuestra crónica anterior la gente se dirigía á la Plaza de los toros, mientras que las señoritas que habían bordado las cintas para la carrera de bicicletas eran recibidas en el Ayuntamiento. Reunidas todas, sonaron las tres,

Y en magníficos landós
derramando sal y gracia
va tocada de mantilla
la presidencia á la plaza,

precedida por la banda militar que ejecutaba un alegre y torero pasodoble. Colocada, la presidencia en el sitio *ad hoc*, por cierto muy bien adornado con colgaduras y guirnaldas de flores, comenzó el concierto que ejecutó con la mayor afinación la expresada banda. Algo se impacientó el público, porque lo que se deseaba sobre todo ver esa la bravura del toro y la valentía del que ya no es *Regatero*, ni *Regaterín*, sino menos todavía *regaterín chico*, es decir la más unánime expresión de apodo, pero que nos parece que llegará pronto á grande. Por eso fueron muy aplaudidos los ciclistas porque en 10 minutos conquistaron las codiciadas cintas; 5, Modrego; 2, García y una por barba, Rioja, Longares y Barquero.

El toro

Llegó la hora de la lidia, ocupa la presidencia efectiva el Sr. Vicén, y, después de correr la llave Modrego,

se hizo el paseo, y salió el toro, de hermosa presencia, bravo como sus compañeros del día anterior y con ganas de pelear. Se arrimó á los piqueiros cuantas veces fué citado, y si no hubo *caballicidios*, no fué por falta de intención y bravura, sino de herramientas ó defensas, porque el pobreto era mogón de las dos astas. Aun así rodaron los caballos por el suelo. Cambiada la suerte, *Bonifa* y *Mejla* colocaron magníficos pares de banderillas todas en su sitio y *de poder á poder*. Llegó la muerte suprema, brindó el *Botín*—porque á un Boto chico así se le llama en mi tierra—y se dirige á su enemigo, que estaba noblote y con bastante fuerza. Le dió varios pases de muleta con la marca de maestro, y entrando por derecho atizó una media estocada en su sitio que, si ahonda más, hubiera bastado. Nuevo trasteo inteligente para volver á tirarse á fondo agarrando una magnífica estocada. Como el toro no se rendía, intentó el descabello, pero fué innecesario, porque el toro se acostó para que también el puntillero pudiera lucirse alentando á la primera. No hay que decir que el público salió complacido, y soñando con más toros. La afición no decae.

Aquella noche marchó gran parte de los forasteros, y justo es notar para satisfacción propia, que todos iban muy contentos, muy satisfechos y con ganas de volver.

Casi en familia hemos celebrado y gozado de los restantes festejos, pero todos muy animados como lo probaba la concurrencia de gente la plaza, durante las horas que estuvo tocando la banda provincial.

Y amaneció el día cinco muy hermoso y muy templado sin que el sol envuelto en nubes nos quemara con sus rayos.

Y llegó la Romería que por desgracia, otros años no se vio tan concurrida porque el tiempo estaba raro y acompañaba las fiestas con vientos y con chubascos, pero el presente tenemos un tiempo que ni soñado.

Y todo Soria se fué á visitar á su Santo unos en carros y coches, los más á pie caminando, no faltaron bicicletas, ni gente que iba á caballo, y, si alguno echó de menos las bocinas de los autos, no pierda las esperanzas que ya llegarán otro año.

Bien puntuales los ediles en sus carruajes llegaron, y dieron hermoso ejemplo, que nosotros alabamos, de oír devotos la Misa, pues habían acordado que varias se celebraran para honrar á nuestro Santo, y poder satisfacer la piedad de los sorianos.

Muchos fieles fervorosos estuvieron buen espacio de tiempo, allí en la Capilla á San Saturio rezando, y otros visitan la cueva y otros hablan del milagro del niño que se cayó, llegando hasta el río sano.

Unos suben, otros bajan y aquel lugar solitario que escogió el *anacoreta* para vivir retirado, y que la piedad de Soria lo convirtió en un santuario, se encuentra lleno de gente que se vé por todos lados y que á San Saturio reza con devoción y entusiasmo.

Después los alegres sonos de la banda recrearon á los que alegres discurren por la pradera y los altos, y se tomó un tente en pie, ó almuerzo, si vino al caso, y se bailó y se corrió y se repitió algún trago, pero todo tan en paz, con tal júbilo mezclado, que allí gozar se veía, á todo el pueblo soriano.

Pasaron breves las horas á la ciudad regresamos llevando dentro del alma un tan ferviente entusiasmo que todos hacemos votos para que al llegar otro año volvamos en Romería á visitar el santuario. ¡Viva siempre San Saturio! ¡Viva el pueblo soriano!

En la Alameda

Que vivirá ¿quien lo duda? cada vez más devoto y más entusiasta por su patrono.

Por la tarde el público llenó los paseos de la Alameda de Cervantes para presenciar las carreras de cintas y pollos, donde lucieron su destreza los jinetes; y las cucañas, donde á fuerza de equilibrio y remojones ganaron algunos pesetillas los muchachos.

La fiesta fue amenizada por los acordes de la banda y el paseo estuvo animadísimo toda la tarde.

Los fuegos artificiales.

Este año ha habido una reunión más de fuegos artificiales, y en cada una de ellas, nuestro perotécnico Sr. Cecilia ha probado su acreditada maestría.

Ultimo día.

Amaneció nublado y llovió á intervalos, desluciendo un poco el concierto que dió la Banda Militar en la plaza San Esteban, pero volvió el buen tiempo y por la tarde hubo en la plaza de toros un lleno colosal, y gracias á que la temperatura refrescó un poco, debido á la lluvia matutina, que sinó nos axfiamos.

La siembra de confitura se hizo con profusión, lo mismo en el redondel que en los tendidos, donde se probó que los paraguas no solo sirven para defendernos del agua, sino para recoger los de almendras y caramelos. Hizo las delicias del numerosísimo público la cuadrilla infantil, que con mucho saler lidió sus cuatro novilletas, haciendo filigranas con el capote, y señalando con la maestría del *Fuentes* los pares de banderillas. No hubo ningún percance que lamentar, hasta las nueve de la noche, hora en que los ánimos comenzaron á entristecerse, cuando después de haber oído con fruición la alegre retreta, llegó la hora en que los músicos se marchaban, como sucedió en efecto, saliendo de la Plaza Mayor al compás de una alegre marcha. Se fueron... ¡ay! se fueron y con ellos las fiestas.

Terminada la Revista queremos, antes de soltar la pluma, dar nuestra más cordial enhorabuena á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y en especial á la Comisión de Festejos, por el éxito brillante que han tenido en sus gestiones y trabajos, y sobre todo por el caritativo acuerdo de repartir entre los pobres la carne del toro, lidiado el día 4. El pueblo soriano aplaude con entusiasmo tal decisión y los pobres quedaron muy agradecidos. Suponemos que todos los señores ediles estarán muy satisfechos y sobre todo los *Pepes*.—Ropero y Sanz.—¡Que se repita!

Concurso de Escuelas.

Concurso único de Septiembre de 1909.

Provincia de Soria

RELACION de las escuelas comprendidas en el mismo, que han de proveerse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 al 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, resultan vacantes en esta provincia, á saber:

Escuelas completas de niños.

Covaleda, Iruecha y Utrilla, con 625 pesetas retribución 156'25 id.

Completas de niñas.

Barca, Borobia, Ciria, Laina y Utrilla, con 625 pesetas, retribución 156'25.

Completas de ambos sexos.

Bayubas de Abajo, Cabrejas del Pinar, Reuerda, con 625 pesetas, retribución 208'33; y Rejas de San Esteban, con 625 pesetas, retribución, 206'25.

Auxiliaria de niños.

Berlanga, con 500 pesetas.

Incompletas de ambos sexos.

San Andrés de Almarza, sueldo, 550 pesetas retribución, 175 id.; Aldealseñor, s. 500, r. 166'69; Aldehuelas, s. 500, r. 83'33; Aldehuela de Agreda, id. id.; Alentisque, s. 500, r. 116'66; Almejano, s. 500, r. 183'34; Almantiga, s. 500, r. 62'50; Añavieja, s. 500, r. 100; Armejún, s. 500, r. 91'66; Benamira, s. 500, r. 116'66; Bordejé, s. 500, r. 50; Baberos, s. 500, r. 158'33; Bocoena, s. 500, r. 166'66; Cabanillas, s. 500, r. 41'66; Camporredondo, s. 500, r. 41'66; Campos, s. 500, r. 83'33; Candilichera, s. 500, r. 100; Canos, s. 500, r. 83

con 33; Caracena, s. 500, r. 83'33; Carazuelo, s. 500, r. 50; Centenera del Campo, s. 500, r. 40; Cirujales, s. 500, r. 116'66; Cobertelada, s. 500, r. 62'50; Corbesin y Yuba, s. 500, r. 91'66; Cuéllar, s. 500, r. 91'66; Cuevas de Ayllón, s. 500, r. 150; Frechilla, s. 500, r. 50; Fuentearmegil, s. 500, r. 166'66; Guijosa, s. 500, r. 166'66; Hinojosa del Campo, s. 500, r. 166'66; H. z de Arriba, La Hinojosa, La Olmeda, y La Losilla, s. 500, r. 100; La Póveda, y Lería, s. 500, r. 101'66; Marazovel, s. 500; r. 116'66; Matute y Sepulveda, s. 500, r. 100; Miño de San Esteban, s. 500, r. 161'32; Molinos de Duero, s. 500, r. 133'33; Molinos de Razon, s. 500, r. 100; Nequillas, s. 500, r. 40; Omeñaca, s. 500, r. 100; Ososilla y Cascajosa, s. 500, r. 30'33; Peñalcazar, s. 500, r. 83'33; Portelarbol, s. 500, r. 100; Puebla de Eca, s. 500, r. 115; Quintanas Rubias de Abajo, s. 500, r. 150; Quintanilla de Nuño Pedro, y Abión, s. 500, r. 83'33; Alcubilla del Marqués, s. 500, r. 133'33; Rello, s. 500, r. 116'66; Aldealicés, s. 500, r. 100; San Andrés de San Pedro, s. 500, r. 108'33; Santa Cruz de Yanguas, s. 500, r. 133'33; Santa María del Prado, y Tordesas, s. 500, r. 83'33; Torralba del Burgo, s. 500, r. 166'66; Torrevicente, s. 500, r. 116'66; Valdecalvín, s. 500, r. 100; Valdeluviel, s. 500, r. 125; Valtajeros, s. 500, r. 83'33; Velilla de los Ajos, s. 500, r. 87'50; Vellosillo, s. 500, r. 83'33; Ventosa de Medina, s. 500, r. 83'33; Ventosa de la Sierra, s. 500, r. 83'33; Villar del Campo, s. 500, r. 116'66; Villanueva de Zamajón, s. 500, r. 62'50; Villaverde, s. 500, r. 141'46; Zamajón, s. 500, r. 62'50.

Los que deseen tomar parte en este concurso, remitirán a esta Secretaría sus instancias acompañadas de sus hojas de servicios si las tuvieren, ó en otro caso, certificación de buena conducta, y copia del título profesional.

Para ser admitido á este concurso se requiere: 1.º Ser español. 2.º Tener 21 años de edad. 3.º Poseer título de maestro ó maestra ó certificación de haber satisfecho los derechos correspondientes. Y 4.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Soria 14 de Septiembre de 1909.—El Secretario, Elogio Martínez de Toro.—V.º B.º, El Gobernador, Presidente, Serrano Lora. Zaragoza, 16 de Septiembre de 1909. Aprobado.—El Rector accidental, Dr. García.

Noticias.

Varias.

Hoy han empezado las clases en el Instituto provincial y en la Escuela Normal de Maestras de nuestra capital.

Los alumnos matriculados este año en el Bachillerato son 74, 82 en el Magisterio y 51 en la Normal de Maestras, habiendo obtenido matrícula de honor en distintas asignaturas los 30 alumnos del Bachillerato que en la inauguración del curso fueron premiados, y en todas las correspondientes al primer año del Magisterio la aventajada discípula de la escuela graduada, Julia Cebrián Morales, que, al hacer su examen de ingreso en la Normal, lo solicitó con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento vigente de Instrucción, mereciendo que por sus brillantes ejercicios se le concediera tan honrosa distinción. A todos nuestra enhorabuena, y hacemos votos para que en el próximo año sean muchos más los que por su aplicación y talento merezcan el premio.

Caminos vecinales.—Tampoco nosotros habríamos respetado los deseos del digno señor Gobernador civil de esta provincia cuando inspirados únicamente en la modestia, hubieran podido impedirnos hacer públicos servicios que le honran.

Estamos muy necesitados de buenos ejemplos, sobre todo en las clases directoras que son los más eficaces, y cuando se presentan no es oportuno ocultarlos.

De habernos constado los trabajos del señor Serrano Lora, cerca de los señores Ministro de Fomento y Director de Obras públicas, para que fueran aprobados el Reglamento y plan de Obras, por lo cual se podrá construir el camino vecinal de Valdeavellano á Molinos de Razon y reparar el puente sobre el río Ebrillos; como nuestro colega *Avisador Numantino* le hubiéramos tributado los elogios á que se ha hecho acreedor, aunque su modestia nos hubiera rogado lo contrario.

Precisamente lo que más anhelamos nosotros es que se nos dé ocasiones para prodigar aplausos con justicia.

Reciba, pues, el digno señor Gobernador civil nuestro humilde, pero sincero parabién, por lo hecho, y que sepamos otra vez antes acciones tan meritorias como la citada para hacerle justicia, y no incurrir en la involuntaria omisión de ahora.

Elecciones.—Todos los señores diputados provinciales á quienes corresponde cesar ahora, aspiran, según se nos informa, á ser reelegidos, exceptuando los Sres. González de Gregorio y Cabriada, que lo han sido por el distrito de la capital.

En el distrito de Medina solicitarán los sufragios de los electores, además de los cuatro señores que cesan, D. Vicente Alvarez Santacruz que, según referencias autorizadas, tiene muchas probabilidades de ser elegido; otro se-

ñor natural, y residente en uno de los pueblos de aquel distrito, y no sabemos si se decidirá á luchar también algún radical.

En el del Burgo de Osma también habrá lucha, pues, además de los Sres. Peña, Izquierdo, Llorente y otro conservador, es probable que se presente un liberal, y seguro que lo hará el republicano D. Maduel H. Ayuso.

En el distrito de la capital parece que en bien de todos se ha procurado evitar la lucha, y conservadores, republicanos y demócratas están conformes en que votemos á los señores Fresnoy y Posada, conservadores, Morales Esteras, demócrata, y Martialay, republicano; pero los liberales moretistas no parece que se resignan con la combinación, y se asegura que presentarán un candidato que, sin haber pertenecido á ningún partido político, tiene nombre y prestigio suficiente para salir triunfante.

También podemos asegurar que elementos absolutamente desligados de todo compromiso político y que van con disgusto que se prescinda de los intereses de la provincia y se tengan tanto en cuenta las conveniencias personales y políticas, han pensado en presentar, por lo menos, un candidato que abunde en las mismas ideas, y que únicamente resta vencer la resistencia que opone el interesado para que sea un hecho su presentación, como lo sería sin duda alguna su triunfo, dados sus indiscutibles aptitudes y grandes prestigios.

De todos modos creemos que en todos los distritos serán proclamados mayor número que los que han de ser elegidos, y que por lo mismo habrá de haber votación con sus naturales consecuencias y frecuentes sorpresas.

Después de haber practicado las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de farmacéuticos en el ejército, ha regresado el Doctor D. Santiago Aparicio, á quien felicitamos, deseando que se vean premiados sus ejercicios.

Según carta que recibimos de Berzosa, se han recaudado en aquel pueblo con destino á la suscripción patriótica la cantidad de 40'62 pesetas. En la detallada crónica de la postulación, que no podemos publicar por falta de espacio, hay notas muy conmovedoras, como la de una pobre impedida, quien no teniendo más que 10 céntimos, los entregó, decía: «para que en mi patria no manden los moros».

Hechos como el anterior demuestran el patriotismo del pueblo español, y basta consignarlos para ser por sí mismo alabados.

¡Dios quiera que la guerra termine pronto y con felicidad!

El próximo domingo se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemne función de gracias, que costea una persona devota por beneficios recibidos de la Santísima Virgen.

Prodicará el señor Abad de la Colegiata.

Ayer llegó en su automóvil el señor Vizconde de Eza con su esposa. Después de haber permanecido breves horas en la capital, aprovechadas, según informes, para arreglar lo de las elecciones provinciales, regresó por la tarde á Zayas.

Su esposa, acompañada de una prima y de los hijos del Sr. Fresnoy visitó la Colegiata y la ermita de San Saturio.

Hemos recibido un atente B. J. L. M. del Director accidental de la explotación del Ferrocarril, acompañado de un cartel con los precios del viaje de ida y vuelta desde las estaciones de las líneas que se dirigen á Zaragoza.

El precio de los billetes desde Soria es de 22, 75 pesetas en segunda clase y de 14 en tercera. Los billetes se expendrán para la ida los días 11, 12, 13 y 14, y para el regreso desde el 13 al 20, ambos inclusive. Los viajeros de Soria, poseedores de billetes de tercera clase podrán utilizar todos los trenes.

En breve publicaremos en la sección literaria un juguete cómico para niños y jóvenes, en prosa, original de nuestro ilustrado colaborador, D. Agapito Alpanseque Blanco. Se titulará «En el pecado la penitencia». Como en varios pueblos de nuestra provincia hay la costumbre de representar comedias en las fiestas, recomendamos á nuestros lectores dicho juguete, pues es en el pueden hallar una piecetta muy recomendable por su fin moral.

Ha corrido con insistencia por la capital el rumor de que, aprovechando la ausencia de los dueños en los días de toros, se han intentado algunos robos y se citan los domicilios de los señores Molina é Ibáñez. No hemos podido adquirir certeza oficial de tales hechos y por eso lo consignamos como rumor.

Nuestros activos corresponsales del Burgo de Osma y Almazán nos remitieron la semana pasada dos interesantes cartas con noticias de dichas villas.

Como el exceso de original nos impidió publicarlas, y hoy ha pasado la oportunidad, nos limitamos á consignar que, en la del Burgo de Osma se nos relataba la función de teatro, que por jóvenes aficionados se había celebrado en dicha villa á beneficio de los soldados de Melilla, habiendo sido un éxito, tanto la interpretación de las obras como los resultados económicos. También se nos anunciaba la inauguración del curso en el Seminario Conciliar.

En la de Almazán se nos decía que ya habían comenzado las obras para la construcción de las Escuelas públicas. Obras que se ejecutan por administración. Dispensen nuestros corresponsales y en lo sucesivo procuraremos dar

cabida á sus cartas con preferencia á otros originales.

A los plausibles bandos, publicados por nuestro dignísimo alcalde, D. José Roperó hay que añadir otro en el que se recomienda al vecindario la vacunación y revacunación de todas las personas con el fin de prevenirse contra la epidemia variolosa. Al efecto hoy y mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento los Srs. Médicos Municipales practicarán dicha operación desde las once de la mañana á todas las personas que acudan á participar de tan importante beneficio.

Espera el Sr. Alcalde de la cultura del vecindario, que todos se apresuren á cumplir tan ventajosa indicación y nosotros creemos que sus esperanzas se verán realizadas, porque lo contrario hablaría muy poco en favor de nuestro amor á la higiene.

El año pasado se emprendió una mejora en Soria, muy digna de aplauso, cual fué la instalación de algunos jardines en la plaza de San Esteban, en la de Bernardo Robles y la San Clemente.

¿Han visto los Concejales el estado en que se encuentran dichos jardines? Sería conveniente que se detuvieran un poco para recrearse con la lozanía de los árboles y la hermosura de las flores allí plantadas, al par también podrían apreciar la seguridad de las alambradas que lo rodean.

Mañana celebrará sesión la Junta Provincial de Instrucción pública.

De sociedad

Han llegado: De Valdeavellano de Tera, la Sra. D.ª Cruz Benito y sobrina Carmen.

De Retortillo, el comerciante D. Tomás Cuenca.

De Yanguas, el farmacéutico de aquella villa y catedrático de este Instituto D. Hilario Sánchez y señora.

Bienvenidos.

Han salido:

Para Zaragoza, D. Dionisio Llorente y familia.

Para Calatayud, D. Pedro Domínguez, Canónigo Doctoral de esta I. I. Colegial, acompañado de sus sobrinos.

Para Aguilar del Río Alhama, nuestro compañero D. Ulpiano Vera, Sochantre de la misma Iglesia.

Para Guzmán (Burgos) D. Damián Gonzalo Borobio, después de pasar unos días con sus padres.

Para Molinos de Duero y Abejar, D. Agapito Alpanseque, colaborador de nuestro periódico y D. Adolfo Garjito, después de visitar las ruinas de la inmortal Numancia.

Para el mismo Abejar, D.ª Tomasa Bureba.

Para Palencia, D. Teodoro Ramírez Rojas, señora é hija.

Para Getafe, D.ª Magdalena Romero de Espinal.

Para Madrid, D. Robustiano Fernández, señora y sobrinos; las Srtas. Pilar Corchón y María Paz Fernández y González.

Para Almenar, D. Remigio Sanz, párroco de Santa María de Aranda.

Para Burgo de Osma, doña Fortunata Hernández; D. Manuel Ayuso, sueñora y hermano, y doña Juana Martínez.

Para Valdeavellano, D. Julián Gil de la Cal, D. León Crespo, D. Francisco del Campo, las Srtas. Irene y Adela Aceña González. Feliz viaje.

Elemento oficial.

Ha sido nombrado por unanimidad, Contador de la Diputación provincial, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, el inteligente funcionario D. Blas Taracena, que viene desempeñando igual cargo en el Ayuntamiento de la capital. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimientos

A las cuatro de la mañana del día 5 falleció en esta ciudad el párroco de Villar del Ala, D. Pascual González de Tierno.

Hacia tiempo que la enfermedad venía minando su poderosa naturaleza, pero no se esperaba que el accidente, sentido breves horas antes de fallecer, hubiera producido tan rápido desenlace.

Se hallaba en casa del canónigo y Capellán de la Merced, D. Hermenegildo Igea, quien le administró los Santos Sacramentos, minutos antes de que la muerte viniera á cortar el hilo de la vida á Sr. González. Por lo mismo las primeras noticias fueron de su muerte, cuando muy pocas personas tenían noticia de la enfermedad.

Los funerales se celebraron en la Iglesia de la Merced, y á ellos como á su entierro que se verificó el día 6 á las once de la mañana, asistió un numeroso concurso de fieles, así como todo el Clero de la capital y algunos sacerdotes forasteros, yendo todos en ordenadas filas, delante del féretro, entonando los cantos litúrgicos. Las cintas, fueron llevadas por sacerdotes y amigos del finado, y el duelo presidido por su hermano D. Casimiro, párroco de Aldehuela de Periáñez.

A éste como á toda la familia y en especial á la afilida madre D.ª María Rodríguez Tierno, enviamos nuestro más sentido pésame, recomendando á nuestros lectores que encomiendan á Dios el alma del finado. R. I. P.

Por telégrafo

Madrid 8 (10,45)

Tropas á Melilla

Esta madrugada salieron para Málaga, donde embarcarán para Melilla las últimas expediciones de la brigada que manda el general Carbó.

La causa de Macías

Ha sido nombrado defensor del ex-tendiente auditor de la Armada, Macías, el capitán de Fragata Sr. Sobral. El colegio de abogados ha declarado que se debe reconocer á Macías el derecho de defenderse personalmente.

En el Parlamento de Londres

A la pregunta de un Diputado que en la Cámara de los Comunes ha interpelado al Gobierno inglés, sobre las intenciones de España en el Rif, ha contestado el Ministro, que está en la creencia de que España no ocupará la plaza de Tetuán.

De la guerra

Telegrafían de Melilla que se ha instalado en Tres Forcas el proyectado faro. La marcha fué penosa, pero al izarse la bandera española se desbordó el entusiasmo vitoreándose á la Patria.

Un enfermo

El teniente que mandó el cañonero *Concha* ha sido acometido de una insolación, por lo cual fué trasladado á bordo.

Uno que regresa

Ha salido para Málaga el teniente coronel del batallón de cazadores de Tarifa.

El infante D. Carlos

Ha llegado á Nador el infante don Carlos, donde ha conferenciado con el general Orozco.

Sigue el cañoneo

Grupos de moros que se presentaban amenazadores han sido cañoneados y puestos en dispersión.

Conferencia reservada

El Secretario de la Legación Española en Tánger ha conferenciado extensamente con el general Marina sobre asuntos importantes de cuya conferencia se guarda absoluta reserva.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (14,40)

Consejos de Guerra

Telegrafían de Barcelona que se han celebrado varios consejos de guerra en la cárcel de la comandancia de Artillería, habiendo solicitado los fiscales la pena de reclusión perpetua para Ramón Giró, y la de muerte para José Bel.

Subvención para escuelas

El Ministro de Instrucción pública ha firmado varios decretos subvencionando á varios Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Habla Lacierva

El ministro de la Gobernación ha desmentido que se proyecte una acción militar en Alhucemas y el Peñón.

PRENSA ASOCIADA

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas. Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera. Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA
Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA
de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.
COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro ó Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



OPTICA

Relojería y Taller de H. Pastora.

Concesionario de los Países Bajos. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.
Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortean entre los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida
Premiado con dos medallas de oro y plata Para el colado y saneamiento de la ropa.
Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.
El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora.

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.
Collado, 61.—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.
Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.
COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriei

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.
Especialidad en Cantorales, Misa-les y Devocionarios
Dorado en cintas de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.
MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

JUSTA Y RUFINA

llegaba aquí, sentía tan imperiosa necesidad de llorar, que no se hartaba de ello, tanto, que no pocas noches se las pasó la pobrecilla de claro en claro, lora que llora.
El bueno de Don Ambrosio no dejaba de visitarla ni un solo día. Fué este el último encargo que le hizo Don Alvaro y era para él muy sagrada la súplica de un moribundo.
En las primeras visitas apenas si se hizo otra cosa que llorar la huérfana y callar el Cura, que, como hombre delicado y prudente, empezaba por respetar el dolor, y la mejor manera de respetarlo era, al entender del señor Cura dejarlo seguir su ordinario curso, sin compresiones estúpidas que, más

que calmarlo, lo exacerban y sin esos consuelos de pacotilla que, porque todos los hemos oído sin número de veces, entran por un oído del doliente y por el otro salen, sin producir en el alma otro efecto, que el que causa en el aire la piedra que lo cruza.
—Señor Cura—le dijo una tarde la huérfana.—Perdóneme los malos ratos que le estoy dando, pero póngase en mi lugar y verá cómo me sobran motivos hasta para volverme loca, si es que ya no lo estoy.
—Crea—le dijo el Párroco—que me tiene muy apenado el aplanamiento de usted y que, si á costa de sacrificios míos pudiera consolarla, no los escatimaría ciertamente. Pero, como esas llagas no las sabe ni las puede curar más que Dios, ni siquiera lo intento por mi parte; aunque bien sabe nuestro Señor con cuán viva instancia se lo estoy pidiendo.
—Dice usted muy bien, señor Cura: es demasiado grande mi infortunio, para que nadie pueda ponerle remedio, como es demasiado hondo el vacío que ha quedado en mi alma, para que pueda llenarlo nada ni nadie que no sea Dios—y mirando á través de sus lá-

grimas á Don Ambrosio, le preguntó enjugándose las:
—Señor Cura, ¿serviría yo para monja?
—Ahora—respondió con sequedad Don Ambrosio—resueltamente nó.
—¡A ver! explíquese usted: ¿qué me quiere usted decir con ese "ahora,?"
—Pues muy sencillo: que las resoluciones, sobre todo las que son de tanta monta como la entrada en una religión para toda la vida, requieren largo estudio, serenidad de ánimo, calma... cincuenta mil cosas por el estilo, que son precisamente las que ni usted tiene ahora, ni habrá de tener en muchos pares de días.
—¿De modo que...
—Que no eche usted en saco roto esa... llamémosla así inspiración; pero estúdiela mucho y consúltela más porque puede venir de Dios y puede nó venir. Que la hay, indudable; pero ¿será de Dios? ¡Ah!, ahí es, señorita, donde está el intringulis!
Por ahora lo que debe usted hacer, á mi pobre juicio, es irse de este pueblo distraerse, olvidar. Y, cuando estas primeras sacudidas de su dolor hayan pasado, porque tienen que pa-

sar, porque es el mundo; cuando todas sus facultades hayan entrado en caja y haya usted arribado á las playas de la tranquilidad y del dominio de sí misma, entonces, si la idea en cuestión no se le ha ido para siempre, entonces, repito, póngase á pensar, lo que se llama en serio, si servirá usted para monja y si será sólo Dios el que la llama...
—Y ¿podré contar para entonces con las luces de usted?
—Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas me tiene á su disposición todo el que me busca... Y hasta el que no me busca. ¡Conque ya ve usted!—
Y á los dos días de este diálogo, llegó el coche á la puerta de la casa del Duque. Los criados lo cargaron de bauls y de maletas y Justa salió de la casa, acompañada del señor Cura, la Médica y Pepita.
Y, entre el llanto de la Médica y el de las mujeres de la calle, las sinceras expresiones de cariño del Médico y del Párroco y las superferolíticas razones de adhesión del elocuente Caci-que cascotero llegado á la última hora, puso la pobre huérfana el menudo pie